

DECLARACIÓN PANAMERICANA

En Río de Janeiro, Brasil a los 17 días del mes de octubre del año 2012

- Considerando la importancia creciente que está adquiriendo el turismo en el desarrollo de nuestra sociedad, especialmente en los aspectos económicos, sociales, ambientales y culturales en el marco de la sostenibilidad.
- Teniendo presente la relevancia que tiene la educación en la formación del desarrollo y progreso de nuestra sociedad, expresada anteriormente.
- Reconociendo que la Confederación Panamericana de Escuelas de Hotelería, Gastronomía y Turismo se ha transformado en el organismo líder en la educación e investigación turística de nuestro continente, ésta declara lo siguiente:

1- Solicitar a los gobiernos de América Latina, El Caribe y España que le otorguen al turismo la consideración e importancia que generan sus efectos directos e indirectos.

2- Solicitar a los gobiernos de América Latina, El Caribe y España a través de los organismos que le compete, la eliminación de las visas para promover y facilitar el intercambio de turistas entre nuestros países.

3- Solicitar a las autoridades y empresas turísticas de América Latina, El Caribe y España que encaucen decididamente el desarrollo y evolución del turismo a través de la sostenibilidad.

4- Solicitar a los gobiernos, instituciones y sociedad en general de América Latina, El Caribe y España proteger el medioambiente y los valores culturales de nuestros países en el marco de la internacionalización de la economía y la globalización de los mercados.

5- Solicitar a las autoridades y empresas turísticas de América Latina, El Caribe y España reconocer la importancia de la profesionalización del capital humano en el desarrollo y progreso del turismo, de la economía y la equidad social.

6- Difundir en nuestros países y sociedades la capacidad y potencialidad del turismo de facilitar y contribuir a la paz mundial, la solidaridad y hermandad entre nuestros pueblos y la integración económica, social y cultural de nuestros países.